

# El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

ANOS VII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.196
	En Oviedo, un mes 1'25 pesetas. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Anuncios á precios convencionales, y Comunicados á real linea.	Miércoles 21 de Enero de 1885	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
<b>Horas de salida de los trenes del ferro-carril de LEON á GIRON en todas las estaciones de la linea.</b>	<b>VIA DESCENDENTE.</b> Leon, salida, 11,10 mañana Pajares, 1,19 tarde. Navitello: 2,38 tarde. Linares: 3,20 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Puentes los Fierros: 4,11 tarde. Campomanes: 4,26 tarde. Pola de Lena: 6,15 m. y 4,43 y 5,10 t. Santullano: 6,45 m. y 5,01 y 5,39 t. Mieres: 7,04 m. y 5,11 y 5,56 t. Ablaña: 7,23 mañana y 6,18 t. Olloniego: 7,43 m. y 5,29 y 6,31 t. Segadas: 8,01 m. y 5,38 y 6,49 t. Oviedo: 8,51 m. y 6,05 y 7,40 t. Lugones: 9,13 m. y 6,19 y 8,02 n. Lugo: 9,34 m. y 6,30 y 8,18 n. Verina: 10,05 m. y 6,55 y 8,49 n. Verina: 10,29 m. y 7,11 y 9,09 n.	<b>VIA ASCENDENTE.</b> Giron: 7,00 y 9,30 m. y 4,48 t. Verina: 7,21 y 9,49 m. y 5,09 t. Santullano: 7,41 y 10,04 m. y 5,29 t. Lugo: 8,09 y 10,26 m. y 5,59 t. Lugones: 8,30 y 10,39 m. y 6,30 t. Oviedo: 9,14 y 11,06 m. y 7,12 t. Segadas: 9,32 y 11,21 m. y 7,32 t. Olloniego: 9,55 y 11,32 m. y 7,55 t. Ablaña: 10,15 m. y 8,15 noche. Mieres: 10,32 y 11,46 m. y 8,34 n. Santullano: 11,02 y 12,03 m. y 9,02 n. Pola de Lena: 11,25 y 12,25 t. y 9,25 n. Campomanes: 12,41 t. Puentes de los Fierros: 1,02 t. Malvedo: 1,33 t. Linares: 2 t. Navitello: 2,49 t. Pajares: 3,34 tarde. Busdongo: 4,10 tarde. Leon, llegada, 5,55 tarde	<b>TRUBIA.</b> DESCENDENTE. Oviedo: 11,10 mañana y 7,10 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 8,03 noche. ASCENDENTE. Trubia: 7,40 mañana y 5,08 tarde. San Claudio: 8,04 mañana y 5,34 tarde.	

Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

Corresponsales de El Carbayon en la Isla de Cuba y Filipinas.  
Habana.—Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas.  
Manila.—Sros. Ramirez y Giraudier, propietarios del *Diario de Manila*.

## El Carbayon.

BOSQUEJO BIBLIOGRÁFICO de los escritores asturianos contemporáneos y los anónimos del siglo actual.

### INTRODUCCION.

Ah! seguramente muchos ignoran cuánto cuidado y diligencia (y cuánto dinero) se necesita para adquirir y conservar periódicos, revistas, hojas sueltas, folletos, discursos, memorias y libros que contienen noticias, tesis ó pensamientos de alguna valer. ¡Cuántas veces los mismos autores no conservan nada de lo que han escrito y publicado! Hé aquí, por qué no nos cansaremos nunca de recomendar á nuestros escritores que procuren coleccionar y dar á la estampa, en diversidad de volúmenes cuanto ha salido de su pluma y se haya diseminado en periódicos y revistas. Algunos con muy buen acuerdo, que aplaudimos de todas veras, lo han hecho así, como el festivo é ingenioso escritor don Leopoldo Alas y Ureña, que ha reunido en un excelente libro con el título de *Solos de Clarín*, título que responde al seudónimo empleado durante mucho tiempo por el distinguido periodista, sus artículos de crítica y de varia materia, dispersos, y expuestos á desaparecer, en las columnas de numerosas publicaciones periódicas. Y Ju-

lio Somoza en su hermoso libro *Cosiquines de la mió Quintana*, en que colecciona la mayor parte de sus artículos históricos y críticos, entre los que descuella por la pureza de la frase y la verdad é intencion que informa el pensamiento, el artículo titulado, *El libro del Sr. Labra*. (Una villa del caudábrico).—Gijón). Esta misma idea muy pronto será puesta en práctica por Fermia Canella, uno de los escritores asturianos mas laboriosos y eruditos, y sobre todo de mas sanas intenciones. Publiquense, pues, tantos artículos sobre costumbres, tradiciones, cantares y tipos populares de Asturias, como se hallan diseminados en diversidad de periódicos, como algunos figuran en *El Invierno*, que sinó el primero, fué el que más contribuyó á propagar este género de literatura popular en sus deliciosos artículos de tipos y costumbres populares de Oviedo, como *Benito el portero* (el de la Universidad) que á pesar de sus servicios, su honradez, su instruccion relativa y su clásica corbata blanca, y de haber prestado especiales favores á muchos estudiantes que mas tarde ocuparon altos puestos en la gobernacion del Estado, no hubo para él un recuerdo; portero nació empezando por barrer los claustros y cátedras de la Escuela, lo que le valió el sobrenombre de *El Doctor Escoba*, y portero murió... no; que ascendió despues de cuarenta y tantos años de servicios al alto puesto de Bedel... de Instituto. Los *Arcos de la Plaza*, las gradas de San Felipe de Oviedo: *Cimadevilla*, la calle de los desocupados, de los cuentos y de la malicia, parecida muchas veces á la calumnia: el *Paseo de Santa*

*Clara*, la reunion favorita de los veteranos de nuestras glorias de Trafalgar y de la guerra de la Independencia: el *Paseo del Bombé*, el Prado y el Retiro de los ovetenses, y otros muchos, así del *Museo ovetense*, como de casi todos los pueblos de la provincia, que si en su mayor parte han desaparecido, su recuerdo debe vivir siempre en nuestro espíritu, no porque

... á nuestro parecer cualquiera tiempo pasado fué mejor.

sinó porque tales estudios son la característica de las costumbres de un pueblo, que si ellas fueron malas, no acomodándose á los buenos principios de la educacion social, su misma publicidad las corrige y civiliza.

Por eso creemos que en este punto merecen gran número de escritores asturianos severa reprobacion. No solo descuidan y dán al olvido sus propias producciones, sino que no suelen interesarse mucho por conservar las agenas, ó los documentos que interesan á la historia de la provincia ó á sus hijos más eminentes. Recordamos á este propósito, entre otros muchos hechos, el de haber encontrado nosotros el año de 1866, dentro de un libro de *apeos* del palacio de Meres, inmediato á Oviedo, el oficio original del rey Carlos II por el que nombraba Presidente del Consejo de Castilla á D. Antonio Argüelles de Meres y Valdés, Marqués de la Paranza y que dice así:

Por la satisfaccion que tengo de vuestra persona y celo con que me servís os he nombrado para el gobierno del Consejo y así tomareis la posesion el lunes y espero que cum-

plireis de manera con las obligaciones del oficio que descargueis mi conciencia y la vuestra De Madrid á 28 de Henero de 1696

*Yo el Rey*

Copiado por mí exactamente tuve la desgracia en mi viaje de regreso de Asturias, de perder en el tren ese y otros importantes documentos, copias y originales relativos á la historia de Asturias, pero gracias á la bondad de la señora doña Concha Argüelles de Meres, poseedora de la casa del Marqués de la Paranza y á haberla yo aconsejado que guardara con gran cuidado ese documento, pude obtener otra copia de tan interesante cédula. Y de la desamortizacion tan fatalmente llevada á cabo, ¡cuántos documentos, qué preciosos número de pergaminos, de inmenso valor histórico, no desaparecieron entonces por incuria ó por ignorancia de los encargados de llevarla á cabo! Un día, al visitar para un asunto particular las oficinas de lo que hoy se llama Propiedades y Derechos del Estado, hallé un dependiente que estaba barriendo un pasillo de las oficinas, y entre diversidad de *materias* y papeles habia pergaminos unos pequeños y otros grandes agujereados: preguntándole para qué *tiraba* aquellos pergaminos, me contestó:—Porque están agujereados y *no sirven para nada*; ¡eran privilegios y pergaminos rodados! en mal estado, eso sí. Le pedí permiso para recoger alguno, puesto que iban á ser *sacrificados*, y me lo concedió en el acto, no sin que, en su inocente ó maliciosa curiosidad, me preguntase para qué los queria, porque segun él no servian *ni para hacer pandertes*.

43

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

## UN CRIMEN MISTERIOSO

—¿Y el hombre á quien fué entregado el testamento?  
—Es verdad,—dijo Eulalia,—lo olvidaba.  
—¿Quién era aquel hombre?  
—No lo conozco.  
—¿Quién os ha llevado á cometer este crimen?  
—Nadie.  
—No se comete un crimen sin un interés cualquiera.  
—Pues bien, señor, encontraba injusto que se despojara al legítimo heredero en provecho de una familia que siempre habia despreciado á la señora de Soubiran.  
—¿Sabiais lo que contenia el testamento?  
—Lo sabia,—dijo Eulalia, que creyó dar así una razon que explicara su conducta.  
—¿Cómo—repuso el juez—sabiais el contenido del testamento? ¿Y habeis renunciado solo por odio contra la se-

ñora de Brevisse, á quien apenas conociais, á la mitad de la fortuna de la señora de Soubiran que este testamento os aseguraba?  
—¡A mí!—exclamó Eulalia incorporándose con una especie de delirio.—¡Oh, mi noble y santa bienhechora! ¡Desde el cielo, en donde estais, ved mi agradecimiento!  
—¿Y os habeis atrevido á matar á vuestra bienhechora?  
—¿Yo?... ¿Quién ha dicho esto?—exclamó Eulalia con terror.  
—Vos misma,—dijo friamente el juez.  
—Es verdad,—repuso Eulalia dejándose caer de nuevo en su cama,—soy yo.  
Pero como si este pensamiento la hubiera espantado, replicó enseguida:  
—No, no... yo no he sido...  
—¿Quién ha sido, pues?  
Eulalia se calló.  
Entonces el juez pareció reflexionar; aguardó un momento y luego prosiguió:  
—El testamento de la señora de Soubiran se ha encontrado, los cómplices del crimen son conocidos y entre ellos algunos os acusan.  
—¿Quién?—preguntó Eulalia, pobre niña que queria representar un papel superior á sus fuerzas, y que, orgullosa

de acusarse, y fuerte para sufrir la infamia con que ella misma se cargaba, no podia soportar la idea de que otro cualquiera se la arrojara al rostro.  
—¿Quién?—repitió.  
—El Sr. Pablo Chagiron.  
—¡El... el miserable que: estravió á mi padre!  
—¿Vuestro padre?—le dijo el juez.  
—¡Ah!—exclamó Eulalia,—¡por piedad, dejádmel... ¡estoy loca! Mi padre era inocente! ¡yo soy culpable y no hay mas culpable que yo!  
A estas palabras, una voz que salia de detrás de la puerta que habia permanecido entreabierta, exclamó sollozando:  
—¡Basta! ¡basta! Vais á matarla, bien veis que está moribunda.  
Y Chagiron se presentó en el cuarto mientras que el juez le decia severamente:  
—Señor marqués, no era esto lo que me habiais prometido. Esta jóven rehusa acusar á su padre, bien lo veo; pero no veo que haya sido su cómplice.  
—Decidme que aquel infame no era su padre,—exclamó Chagiron,—y entonces os diré la verdad.  
—¿Cómo!—dijo Eulalia,—mi padre...  
—No lo era. Nunca semejante miserable pudo tener por hija un ángel co-

mo tú, Eulalia... y no te estraña que te llame así, porque tengo derecho á ello, soy tu hermano... mi padre era el tuyo tu madre era la señora de Soubiran.  
—Mi madre... ¡ella!—exclamó Eulalia.  
—¡Oh! mi sueño... estoy loca... ¿Quién sois, caballero?  
—¿No me reconoces? Soy Eduardo de Changiron...  
—Pero yo estoy loca, Dios mio; no hay alguien á quien pueda preguntar que no me engañe.  
—Venid, Torcy,—gritó Changiron,—venid.  
Torcy entró y se arrojó de rodillas ante el hecho de Eulalia.  
—Y tú tambien,—gritó esta,—tú me crees inocente. Gracias, Dios mio.  
—Toma, lee,—dijo Changiron,—lee; es la última voluntad de tu madre.  
Eulalia cogió con avidez la carta de la señora de Soubiran y la leyó hasta la última palabra, en que su madre le decia.  
«Adios, hija mia, perdóname.»  
—Perdonadme tambien, madre mia,—exclamó,—por haber dejado escapar á vuestro asesino.  
—¿La oís?—dijeron á la vez Torcy y Changiron.

Y no es menor la indolencia de escritores juiciosos que tantos y tan eruditos é interesantes escritos han salido de su pluma, en artículos históricos, tradiciones y leyendas relativos al país, y que en su mayor parte han figurado solo en las columnas de los periódicos, pero que, repetimos, sus autores no se cuidan de coleccionar. Félix Aramburu! Armando Palacio! Balbin de Unquera! Manuel Pedregal! Rafael Maria Labra! Teodoro Cuesta! Evaristo Escalera! Fernando San Julian!... y tantos otros, á vosotros me dirijo, si es que puedo hacerlo.

(Se concluirá)

## Seccion provincial.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: me voy á tomar la libertad de contestar algo al suelto que respecto á la carretera de Infesto á Colunga, he leído en su apreciable diario del 14 y que firma el Sr. Fernandez Cardin.

En primer lugar, no creo que el elogio que V. haya hecho de la variacion del trazado, como dice el Sr. Cardin, pueda parecer una censura del primitivo, ni haya sido escrito con la tal intencion, y si tan solo responderá á los datos que V. habrá recogido en la oficina de Obras públicas de la provincia, y cuyas ventajas saltan á la vista examinados los últimos tratamos. En segundo lugar: efectivamente será cierto que el Ingeniero jefe de la provincia marcara el punto cardinal ó de paso obligado en la Collada de Anayo, pero tambien lo es que desde este punto pudo bajarse sin gran trabajo á Libardon, aunque para ello se rodease algo, pues según el señor Cardin, los caminos mas cortos no suelen ser los mejores y bien lo merecia dicha parroquia, la de mas importancia, por varios conceptos, que atraviesa el trazado: respecto á las aguas sulfurosas de Fresno, allí existe efectivamente un manantial aunque muy escaso, pero que no está declarado oficialmente de utilidad pública, y que por lo tanto el Estado no debía, al hacerse el camino tenerlo en consideracion.

Y por último acerca del temor que dice se tiene de que la bajada de Libardon no se realice en buenas condiciones, le diré que si de los trabajos últimamente practicados resulta reunirlos, yo creo que nosotros los legos en esta materia, debemos aprobarlo como bueno esperando siempre que el resultado científico sea satisfactorio.

Ruego á V. señor Director, se sirva, si no le es molesto, insertar las anteriores líneas en su apreciable periódico por lo que le quedará agradecido s. s. q. b. s. m.

S. Cangas Valdés.

Villaviciosa 16 de Enero.

El Claustro del Instituto de Casariego de Tapia ha remitido al Sr. Gobernador 40 pesetas 90 céntimos para socorro de las víctimas de los terremotos.

El Sr. Director de dicho Instituto ha remitido 10 pesetas con igual objeto.

El Juzgado de primera instancia de Pola de Laviana ruega al Sr. Gobernador se sirva obligar á los Ayuntamientos del partido á que entreguen desde luego en la Depositaria de la Junta formada para llevar á cabo la construccion de la nueva cárcel, las cantidades que cada uno adeuda, con destino al fin indicado.

La guardia civil del puesto de Pravia ha recogido siete escopetas á otros tantos individuos que se hallaban cazando sin licencia.

La Diputacion provincial acordó dar un voto de gracias á los señores facultativos que han formado el tribunal de oposiciones á las plazas de médicos de Beneficencia provincial, por el celo é inteligencia con que han desempeñado el cargo que les confirió.

Los Ayuntamientos de Riosa y Taramundi participan que se hallan expuestas al público las listas de compromisarios para la eleccion de Senadores.

Los tres presos, conocidos con el apodo Los Gitanos, que ayer dijimos se habian fugado del depósito municipal de Aller, han sido capturados por la guardia civil del puesto de Muros, en Soto de Luña.

Dicha fuerza los conduce á disposicion del Juez municipal de Cabañaquinta.

Han sido remitidos á la Direccion general de Propiedades los expedientes so-

bre excepcion de mansos rectorales de Agüero y Oles.

La Direccion general de Propiedades ha remitido á informe de la Delegacion de Hacienda el expediente formado por D. José Fernandez Valdés, párroco de Santa Maria de Soto de Luña, concejo de Cudillero, en solicitud de que se exceptúen de la desamortizacion en concepto de rectorales dos fincas tituladas *Huerta del Cura y Campo del Suero*.

En el tren-correo de hoy saldrá para Pontevedra el Sr. D. Angel Guerra, ex-Delegado de Hacienda de esta provincia.

Ha sido nombrado oficial tercero inspector de Contribuciones de esta provincia D. Andrés Lavona.

Se han concedido 30 dias de próroga á la licencia que por enfermo disfrutaba D. Miguel Vigil Verges, Presidente de Sala de la Audiencia de esta capital.

Por Real orden se ha resuelto el expediente incoado por el Juez de primera instancia de Castropol en consulta del papel sellado que se ha de usar en los expedientes gubernativos contra los funcionarios del orden judicial y sus auxiliares, acordando el del papel de oficio, sin perjuicio del reintegro de dos pesetas en los casos que se requiera.

La Ordenacion de pagos ha remitido á la Delegacion de Hacienda varios libramientos expedidos á favor de D. Vicente Collado, D. Juan Pruneda, D. José Gonzalez, D. Sabina y D. Faustino Eguibar, D. Julian Fernandez, D. Angel Laritgoitia, y los Sres. Faes hermano.

La Comision provincial ha informado en el expediente relativo al proyecto de encauzamiento del rio Nalon en las inmediaciones de Sama de Langreo.

Hasta el dia de ayer se habia recogido en el Gobierno civil y girado al Ministerio de la Gobernacion para las víctimas de las provincias andaluzas, la cantidad de 13.204 pesetas 13 céntimos.

La guardia civil del puesto de Tineo participa que en el sitio denominado *Los Molinos* fué hallado el cadáver del señor cura D. José Lopez Villabrille.

Parece que la muerte fué casual, y motivada acaso por efecto del frio.

Por las huellas que se encontraron en la nieve, se conoce que extravió el camino.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Leemos en nuestro colega «Gijón»:

«Una de las comisiones que estos dias pedia para las víctimas de Andalucía, parece ser que en la escalera de una casa de un honrado vecino de esta villa, dejó olvidada la cartera donde depositaba las limosnas que le entregaban. Despues de ausentarse de dicha casa la Comision, y ya en la calle, á larga distancia, se le fué entregada por dicho vecino amigo nuestro.»

Hace algunos meses fué separado del cargo de estancuero, que desempeñaba en Bárceña del Monasterio (Tineo), el cabo primero licenciado Manuel Rodriguez Garcia, casado, padre de ocho hijos y sin recursos.

Creemos que no faltará alguna persona influyente de aquel distrito, que procure conseguir la reposicion de ese infeliz, víctima acaso de alguno de esos compromisos electorales, seguramente no patrocinados por las personas en favor de las cuales se contraen.

«La Revista de las Antillas» dirige en su ultimo número varios cargos al diputado á Cortes por Luearca Sr. G. del Valle; cargos infundados, como quiera no depende de la voluntad del citado diputado el que se realicen ó no algunas obras públicas necesarias en el distrito que representa, sino que solo puede limitarse á gestionar para conseguir que por el Ministerio de Fomento se satisfagan las justas reclamaciones de los pueblos interesados.

Ayer se recibió en esta capital un telegrama de Madrid, comunicando la noticia de hallarse enferma de alguna gravedad otra hija del Sr. Ministro de Fomento, Maria de la Asuncion, bellísima niña de pocos años y muy querida de cuantos la conocen.

Dios quiera mejorar á la encantadora niña, evitando un nuevo dolor á los señores Pidal, afligidos por otra reciente pena.

Se ha celebrado en Cangas de Tineo la inauguracion del Circulo militar.

El sábado último, y con objeto de reanudar algunas cantidades para las víc-

timas de los terremotos, se ha celebrado en el Circulo Liceo de Luearca un brillante concierto, en el cual tomaron parte varias señoritas de aquella villa.

El sobrestante de Lena participa al Jefe de Obras públicas que el paso de la carretera de Pajares se halla completamente interceptado por las nieves, que alcanzan una altura de tres y cuatro metros. Se hallan detenidos algunos carros que iban con direccion á Castilla y declara el citado sobrestante que si no se lleva á cabo el espaleo, no sabe cuándo podrán ponerse en marcha.

Han ocurrido tambien en dicha carretera algunos desprendimientos de tierra.

De real orden se ha dispuesto que las vacantes que ocurran en la clase de delineantes de la península, se provean á propuesta de los ingenieros jefes de los servicios á que correspondan, debiendo acompañar á dichas propuestas un trabajo gráfico ejecutado por el individuo que figure en ellas á presencia del Jefe que las suscriba.

## Seccion general.

En Madrid se prepara un gran festival para allegar recursos en favor de los pueblos andaluces.

—El Circulo de la izquierda á entregado con igual destino 300 pesetas.

—La Compañia de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, ha contribuido á la suscripcion nacional con 16.500 pesetas.

—Nuestro ilustre paisano el Reverendo Padre Fr. Zeferino Gonzalez, Cardenal Arzobispo de Sevilla se ha suscrito con 2000 pesetas en favor de las víctimas de los terremotos.

—El producto de la suscripcion abierta en la secretaria de cámara del obispado de Barcelona, ascendia el miércoles á la cantidad de 117756 pesetas. El total de lo enviado hasta hoy por el Excelentísimo señor obispo para socorrer á las víctimas de los terremotos de Andalucía, asciende á 105000 pesetas.

—La diputacion de Barcelona ha resuelto contribuir con 50000 pesetas á la suscripcion para Málaga y Granada, además de las 5000 que acordó en un principio.

—Es probable que en el tratado de comercio con España se introduzca una enmienda limitando la libre importacion del azúcar al grado 16 de la escala holandesa y aun á algun grado más bajo. Los refinadores americanos creen ruinoso para sus intereses que se permita la libre importacion hasta el número 16, porque haria afluir al mercado americano una clase de azúcar que tendria gran venta, especialmente al detalle.

Tambien es probable que se eliminen del tratado las disposiciones relativas al tabaco en hoja para acallar á los cigarreros americanos que temen una gran competencia.

## Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del dia 20.

Donativos para las víctimas de los terremotos.

—Real orden aprobando la suspension del Ayuntamiento de Ejalve, en la provincia de Teruel.

—Otra de id. alzando la suspension del Ayuntamiento de Pastoriza, Lugo.

—Gobierno civil: se anuncia que en la Seccion de Fomento se hallan los proyectos de las carreteras de Sama de Langreo á Mieres y travesía de la Vega de Rívadeo para que los municipios y personas interesadas puedan examinarlos y exponer lo que tengan por conveniente acerca de las circunstancias de los mencionados proyectos.

—Circular de la Delegacion de Hacienda excitando el celo de los Ayuntamientos de la provincia para que en todo el presente mes ingresen en la Tesorería de Hacienda las cantidades que hubiesen recaudado procedentes de cédulas personales.

—Anuncio de subasta de 3.630 metros lineales de carriles, con peso de 58 080 kilogramos próximamente á 285 pesetas los 1.000 kilogramos y 9.100 pernetes de hierro, peso aproximado 2.184 kilogramos á 0,50 pesetas el kilogramo. La subasta se verificará el dia 19 de Febrero próximo en las Comandancias del Ferrol y Gijón.

—Los individuos pertenecientes al sexto Regimiento de Reserva de Artillería que no puedan presentarse personalmente á recoger sus licencias, lo participarán al Coronel de dicho regimiento residente en Valladolid, por conducto de los Alcaldes respectivos, á fin de que se les giren los alcances.

—Anuncios de las Alcaldías de Ponga, Colunga y Avilés, y providencias de los Juzgados de Oviedo, Luearca y Siero.

—Estado de las compras hechas por el Hospital de Oviedo durante el mes de Diciembre.

—Y conclusion de la relacion de los compradores de bienes desamortizados que no han satisfecho los pagarés suscritos por los mismos. Trascuerridos que sean 20 dias se procederá contra ellos por la vía de apremio.

## MEMORIA

que la Junta directiva de La Ovetense, sociedad de socorros mútuos fundada en 1859, presenta á la general de socios dando cuenta del estado de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1884.

SEÑORES:

Aunque el Reglamento no determinará la celebracion de esta sesion anual, la Junta directiva se apresurará á convocarla para dar cuenta de sus actos y gestiones, y los socios la reclamarán tambien para conocer el estado de su querida y benéfica empresa. Por estas razones, nos reunimos hoy á fin de apreciar con interés la situacion de *La Ovetense* en 1884: nosotros presentando las cuentas con las observaciones que nos sugieren nuestro puesto y nuestro celo, y vosotros examinando aquellas y reclamando cuanto creais conveniente para la prosperidad de nuestra Asociacion de Socorros mútuos. Tal vez ¿porqué no decirlo con franqueza? algunos querrán exigir más á la Junta directiva pensando que, si la Sociedad se sostiene y responde á su objeto humanitario, su situacion estacionaria varia en poco de la de años anteriores. El cargo alcanza á todos los asociados y, sobre todo, á los que no se han suscrito en *La Ovetense*, cuando debieran venir á sumar su concurso, particularmente los que viven de inseguro trabajo ó limitado sueldo; punto que no se comprende bien en una capital de provincia como Oviedo, cuyo aumento de poblacion y abundancia de trabajo en todos los ramos de industria es bien sabido. Seguramente que nunca pensó en semejante apatia el inolvidable fundador don Francisco Lacazette; más despues la tocaron muy de cerca los Directores y Vocales que le sucedieron.

Peró los datos son más elocuentes que cuanto pudiera escribirse sobre este tema, siempre de actualidad.

Los *Estados números 1 y 2* manifiestan los ingresos y los gastos, acusando inferior recaudacion (376,54 pesetas) que en el año anterior, debido al escaso ingreso y á la baja de socios; y, no obstante la economia alcanzada en los gastos, (412,61 pesetas),—ninguno de Secretaria,—comparada con la de la cuenta anterior, cerramos la presente con déficit, pequeño sí, pero al fin déficit (31,36 pesetas), que no se hubiera tenido sin la impresion del Reglamento y de acuerdos importantes. Por otra parte, se colocaron al terminar el año 1.500 pesetas de capital, porque la Junta estimó conveniente tener disponible aquella reserva y algo más ante los temores que en 1884 se abrigaron por la aproximacion del cólera, en cuya triste contingencia la misma Directiva tomó tambien otros acuerdos ante el mismo peligro de la epidemia. En el citado *Estado núm. 2* están los datos comparativos del bienio último, y en el *num. 3* el movimiento general de fondos y estado de la Sociedad al terminar dicho año de 1884.

Los socios socorridos aparecen en el *Estado núm. 4*, debiendo la Junta advertir que, no obstante exceder en 50 el número de enfermos, se gastaron 375 pesetas menos, sin dada á consecuencia de los acuerdos tomados en sesion de 11 de Marzo, que impresos se circularon entre los asociados, porque en nada se faltó ni podia faltar á los derechos de los socios en la asistencia facultativa, medicinas para ellos y sus familias y pago puntual de pensiones. En este punto es un deber de estricta justicia consignar el celo y exacto cumplimiento reglamentario de los facultativos de *La Ovetense*, Sres. D. Manuel Martinez y doctor D. Manuel Argüelles, médico y farmacéutico respectivamente de la Sociedad desde 1863, é identificados con su vida y prosperidad.

Por último, el *Estado final, núm. 5*, consigna el movimiento de socios: el ingreso fué de 10 tan solamente y uno como protector; pero aña están pendientes los trabajos que la Junta general pasada encomendó á una comision especial para recoger suscripciones de Socios Protectores ó Beneméritos, creados por el artículo 31 del Reglamento reformado. Mas la verdad es que dicho pequeño ingreso desaparece ante la baja que le excede en la mitad; de ellas 6 por defuncion, y en cinco de estos dolorosos casos se cumplió lo que dispone el Reglamento para el Santo Viático (en cuya solemne ceremonia debe recordar la Junta directiva los artículos 51 y 52) y el entierro ó socorro equivalente.

Tales, señores socios, la situacion de *La Ovetense* en 31 de Diciembre de 1884 y, al terminar su Memoria, la Junta directiva, otra vez más repite su apremiante excitacion y su llamamiento

á todas las clases de la sociedad de Oviedo para que venga á inscribirse en *La Ovetense*, medio seguro de ensanchar su acción auxiliadora. Por todas partes se piden sus beneficios en los días más críticos de la vida, cuando la salud y por consiguiente el trabajo y su retribución; cuando *La Ovetense* facilita médico y medicinas, extensivas á las familias, y módica pensión á los socios, porque mas no permite la limitada suscripción y el capital sociales. Cuando aquí se dijera, fuera reproducción de las Memorias anteriores y por esto seomite, cuando están bien recientes las nobles y sentidas manifestaciones de los compañeros D. J. Cuesta y D. E. Fernandez en los números 39 y 43 de *El Porvenir de Asturias*. Niega asentimiento á toda evidencia el imprevisor ó egoísta que permanece indiferente ante una institución como la nuestra. Un ilustre asturiano decía elocuentemente ante el Ateneo de Madrid, contestando al cuestionario para la información sobre el estado y necesidades de las clases obreras: «El seguro mútuo, que difunde entre grandes masas los efectos de males ó desgracias que afectan á personas determinadas, convirtiéndose en insensibles quebrantos para la generalidad toda clase de pérdidas, contratiempos y enfermedades, que son irremediables calamidades cuando pesan sobre los débiles hombros de un solo individuo, desempeña una función que es de interés sumo para el obrero. No diremos que la desventura es patrimonio de esa clase: que, en medio de los rigores del trabajo, tiene sus esplendores la mediocridad satisfecha; pero sí afirmaremos que á menudo se cierne la desgracia sobre la morada del trabajador, y lo mismo en los días de luto que en las crisis industriales, con sus irremediables paralizaciones y restricciones del trabajo, se suprime ó aminora la pena por medio del seguro mútuo».

Ni una palabra más añadiremos nosotros, porque bien se enlazan tan elocuentes frases del Sr. Padregal con el objeto y con la historia de *La Ovetense* que en días de terribles crisis salvó de la miseria y aun de la muerte á sus asociados.

Oviedo 1.º de Enero de 1885.—Fernán Canella Secades, Director.—Saturino Sanchez del Rio, Vice-Director.—Victoriano Rodriguez, Tesorero.—Aniceto Valdés Torre, Vice Secretario.—Mannel Cabal, Fernando Ramos, Ricardo Martínez, Severo Fernandez y Faustino Longoria, Representantes de sección.—Eusebio Valledor, Secretario.

El estado financiero de la sociedad es el siguiente.

	Pesetas cts.
Ingresos.	5.346,50
Gastos.	5.377,86
Diferencia en contra.	0.031,36
Capital social.	12.097,36

## Seccion local.

El lunes se verificó en nuestro teatro la anunciada función á beneficio de las víctimas de los terremotos.

La entrada muy buena, aunque no tanto como fuera de desear, dado el objeto caritativo de la función. En las butacas y galerías habia algunos claros.

Sin embargo, hemos visto en ese dia representadas en el teatro todas las clases de la sociedad.

La función dejó complacido al público. En las divertidas piezas tituladas *Los Pantalones y Picio, Adán y Compañía*, aquel rió los innumerables chistes de que están salpicadas.

Los artistas se esmeraron en el desempeño de sus papeles, siendo aplaudidos al terminar los actos.

Se leyeron poesías de los Sres. Valdés, Fuertes y Llana, que también fueron muy aplaudidas.

El baile se repitió entre las aclamaciones de la gente que llenaba el *paraiso*.

Ayer salió de Oviedo á la hora de costumbre el tren-correo ascendente. A las seis de la tarde no se tenían noticias de este tren ni del correo descendente; suponiéndose que de llegar á Oviedo, seria á altas horas de la noche.

Sr. Alcalde:

Se hace indispensable ordenar á los peones del ayuntamiento que quiten de la calle de Campomanes y de algunas otras calles, la nieve que allí está casi petrificada.

Los medios que han de emplear para hacerla desaparecer, son muy sencillos. Las mangas de riego sirven muy bien para el caso.

Al inaugurar el lunes su nuevo establecimiento de sombrerería y zapatería, cuya pintura y decorado estuvo á cargo de los Sres. Martinez y Girard, de Madrid, obsequió el Sr. D. Julian Menen-

dez á sus numerosos amigos con dulces, licores y cigarrillos.

Su elegante y simpática señora hizo los honores á todos los concurrentes con la amabilidad y distinción que le son peculiares.

Nosotros agradecemos mucho la atención de que hemos sido objeto, al contaros en el número de los invitados.

De los terraplenes próximos á una de las bocas del tunel de la Pisona, se desprendieron grandes cantidades de nieve, obstruyendo por completo la vía del ferro-carril. A causa de esto, el tren-correo ascendente del día 19, hubo necesidad de hacerle retroceder des de la estación de Linares, llegando á Oviedo, ayer á las dos y media de la madrugada. El correo descendente del mismo dia, se detuvo en Busdongo.

Se trabaja por dejar la línea expedita; pero, son al parecer, tantas las nieves en ella aglomeradas, que ayer todavía era imposible verificar trasbordos.

Desde ayer no se factura en pequeña velocidad ninguna mercancía que vaya destinada mas allá de Puente de los Fierros.

En estos dias se vendieron en Busdongo, por no poderse transportar al punto donde iban destinadas, mas de treinta banastas de pescado, al reducido precio de medio real libra. A consecuencia del frio murieron en el mismo pueblo treinta y cinco gallinas.

El próximo viernes comienzan en la Catedral Basílica los funerales por el eterno descanso del alma del Sr. D. Inocencio Penzol Lavandera, antiguo canónigo Doctoral de la misma Santa Iglesia.

Hoy miércoles á las cuatro de la tarde empezará en la iglesia de Santa Maria de la Corte el Triduo al Sagrado Corazón de Jesús que se celebra por iniciativa de algunas señoras de esta ciudad para rogar á Dios que nos libre de los terremotos y se apiade de las provincias afligidas por este azote.

Habrà todas las tardes despues de la exposición del Santísimo, Estacion, Rosario y sermón, letrillas y Reserva.

La predicación en la tarde de hoy está á cargo del D. D. Joaquín de la Villay Pajares, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Hé aquí el programa de las piezas que han de ser ejecutadas en el concierto que se celebrará hoy en el Café de Paris, á las ocho y media de la noche.

- 1.º «Il Trovatore.»—Verdi.
- 2.º «Un Ballo in maschera.»—Id.
- 3.º «Poliuto.»—Donizetti.
- 4.º «Amour des Femmes» (valeses).—Fahrbach.

La cuestion estudiantil va picando en historia.

Los estudiantes aun no asisten á la cátedra.

Y algunos padres de familia ponen el grito en el cielo, cuando ellos tienen ó deben tener la autoridad suficiente para conjurar el conflicto.

Pero ya verán Vds. cómo de este lío sale algo bueno; la realidad completa del espíritu de compañerismo.

Los buenos estudiantes hacen novillos por compañerismo con los holgazanes.

Mañana, los holgazanes, por razones de compañerismo, estudiarán tanto como los estudiosos.

O yo no entiendo lo del compañerismo, ó debe suceder eso.

A pesar de que no todos los estudiantes están fuertes en lógica.

Los dueños del circo han ofrecido espontáneamente este hermoso edificio á la comision encargada por el Centro mercantil para arbitrar recursos con destino á las desgraciadas víctimas de los terremotos.

La comision agradeció la oferta, y quizá no desista de utilizarlo, preparándose algun espectáculo que produzca resultados favorables á la suscripción.

En la lista que publicamos en el número de ayer de las cantidades recogidas en esta redaccion para las víctimas de los terremotos, se puso por error de caja la suma de 231, en vez de la de 3214 reales, que hoy aparece rectificada.

Hemos visto un precioso almanaque musical, publicado por el conocido editor *Romero y Andía*, tan útil como necesario á los inteligentes y aficionados á la música. Forma un tomo en 4.º mayor de 72 páginas, esmeradamente impresas en papel superior, con una elegante cubierta, dibujada por el reputado artista señor Taberner, y cromolitografiada en 10 colores por el Sr. Mencia.

El número segundo de la revista humorística *La Vida Alegre* contiene nada menos que 40 grabados, todos graciosos y divertidos. Entre ellos el mas original es el titulado: El empleo de un dia en el siglo XX, que consta de nueve viñetas. El texto no es menos agradable que la ilustración, lo que explica perfectamente el gran éxito que ha alcanzado.

**LIMOSNAS**  
recogidas en la Redaccion de «El Carbayon» para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

	REALES.
Suma anterior	3.214
D. José Florez Nieto.	40
Un médico del pueblo.	50
Regina.	4

TOTAL. 3.308  
Continúa abierta la suscripción en la Redaccion de este diario, y los donativos que se recojan serán incorporados á la lista de la Secretaría del Obispado.

SECRETARIA DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL OBISPADO DE OVIEDO.

Suscripción para las víctimas de los terremotos en las provincias de Andalucía.

	REALES CS.
Suma anterior	82.069,30
Sr. D. Celestino Gonzalez de la Vega, Párroco de Vidiago.	20
D.ª G. G. de P.	40
» Concha Prieto, sirvienta.	4
» Valentina Toyos, id.	4
» Ramona Martínez, id.	2
» Maria G., id.	2
Sr. D. Fermin Lopez del Vallado, (2.ª vez.)	20
El Sr. Arcipreste Párroco y feligreses de Grado, (segunda vez.)	300
Sr. D. Ramon Gonzalez Diaz.	500
» Raimundo Sanchez, de Cangas de Onis.	20
Sra. D.ª Maria de las Nieves, Soto de id.	100
» Antonia Cortés Llanos de id.	20
» Odulia Carriedo de id.	10
Sr. D. Juan Cortés de id.	10
D.ª Josefa Gonzalez de Cuelo, de id.	8
» Ramona Renas de id.	2
Sr. D. José Alvarez, Párroco de Muros.	20
D.ª Maria F. Quevedo de Zabala de id.	40
D. P. M. F.	20
Sr. Cura Párroco de Sebáres.	40
Sr. Coadjutor de id.	16
Concha Alvarez, sirvienta En honor de las Santas Reliquias.	4
Sr. D. Manuel Garcia Robés, Presbítero.	20
D.ª Maria Alonso.	20
» Francisca Fernandez.	4
Sr. Párroco de Cornellana.	60
Colecta de los feligreses de id.	342
Sr. Rector del Seminario Conciliar y Seminaristas internos.	32
TOTAL.	84.057,30

**DONATIVOS**  
recogidos en el Comercio del señor *Caicoya*.

Suma anterior, 975'50 pesetas.—Doña Maria Fernandez Vega, sirvienta, 5 pesetas.

Secretaria del Centro Mercantil.

Suscripción para las víctimas de Andalucía.

D. José Gonzalez Alegre 20 pesetas. — Ramon Rulla 5.—Maria Crado 2.—Faustino Suarez 5.—Dolores Suarez 1.—Total, 1.013,50 pesetas.

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

**EL CARBAYON**

Madrid 20; á las 2 de la tarde.

En el sorteo de la Loteria nacional verificado hoy

fueron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

26.059 en Madrid, con 80.000 pesetas.

3.622 en Madrid, con 40.000.

28.696 en Reus, con 20.000.

12.336 en Madrid, con 10.000.

4.018 en Oviedo, con 2.500.

Fabra.

Madrid 20; 5 tarde.

En el Congreso continúa discutiéndose la interpelación del Marqués de la Vega de Armijo sobre política internacional.

Hay gran tirantez en las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y las demás potencias.

En Portugal se han recaudado 21.000 duros para las víctimas de Andalucía.

El 4 por 100 interior, á 60,60.

El 4 por 100 amortizable, á 76,40.

Cubas, á 87,10.

Acciones B. E., 302,00.

Fabra.

Madrid 21; 1,30 madrugada.

Ha terminado en el Congreso el debate sobre política internacional. Hoy trataráse la cuestion referente á la adquisicion de un acorazado para nuestra marina de guerra.

El sábado reanudarás el debate universitario.

Fabra.

Santo de mañana.—Santa Laftolde, abogada contra la sordera, San Atanasio y San Vicente.



EL SEÑOR

D. ANTONIO DE LAS ALAS PUMARINO y Miranda.

ex-Alcalde y ex-Juez municipal de Peñamellera y oficial de Administración civil, ha fallecido en Bauan (Batangas-Filipinas) el dia 17 de Noviembre de 1884, despues de recibir los santos sacramentos.

Su desconsolada esposa doña Arsenia de la Bárcena y Noriega, su hijo D. Eduardo, sus hermanos políticos D. César Canella Secades y D.ª Maria de los Dolores de la Bárcena de Canella, tíos, sobrinos y demás parientes y amigos.

Suplican á Vd. se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Los funerales se han celebrado en Bauan (Filipinas), Panes (Peñamellera) y Berodia (Cabras).

## Interesante.

Se avisa á los señores aficionados á bellas plantas de flores y arbustos frutales, que el dia 22 se abre al público por pocos dias un depósito de dichas plantas en la calle Nueva, núm. 4, bajo.

Se advierte que los precios son muy económicos.

# SALCHICHERIA LYONESA

MON. 20. OVIEDO MON, 20,

Sucursal de la establecida en Gijon.

Embutidos de todas clases. Salchichon de Lyon y Vich. Salchichas francesas y españolas. Galantinas. Cabeza de cerdo. Queso de Italia. Butifarra catalana. Manteca de cerdo y vaca. Pasteles de carne. Jamon cocido. Albóndigas de cerdo, etc., etc. Para las galantinas, se precisa recibir el encargo con veinticuatro horas de antelacion.

OVIEDO, MON, 20, OVIEDO.



## FABRICA DE CHOCOLATE AL VAPOR DE LA PERLA AMERICANA.

Esta antigua y acreditada fábrica, montada con los aparatos mas modernos movidos por una máquina de 40 caballos de fuerza, cuenta hoy con dos mil depósitos solo en Asturias, obligando el aumento de pedidos á trabajar de noche lo que se verifica con luz eléctrica, siendo la primera instalacion en esta clase de fabricacion, en España.

Los chocolates de LA PERLA AMERICANA han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado, habiendo obtenido hasta quince medallas de honor.

Se elaboran chocolates desde cuatro á veinte reales los 460 gramos, en pastillas de todas formas.

Los pedidos se dirigen á la SEÑORA VIUDA DE A. M. FERNANDEZ.

DEPOSITO CENTRAL,

RUA, 3, OVIEDO.

VAPORES-CORREOS DE LA		COMPANIA MEXIGANA TRASATLANTICA	
Subvencionada por el gobierno Mexicano.			
Servicio mensual entre Santander, Habana y Veracruz.			
El magnífico y poderoso vapor TAMAUCAPIPAS			
de 5000 toneladas y 5000 caballos de fuerza, que ha efectuado su último viaje desde Santander á la Habana en 11 dias, es el designado para la expedicion de Enero.			
Los señores pasajeros deberan embarque en el vapor en combinacion.			
El vapor OAXACA es el designado para la expedicion de Febrero.			
PRECIOS DE PASAJE DESDE GIJON.			
Habana.	pesetas.	176	
Veracruz.	pesetas.	201	
Para mas informes, dirijirse á los consignatarios en Gijon Sres. Velasco y Compania, calle Corrida, número 49, y en el interior á los agentes de los mismos.			

**M. OLIVA CIRUJANO-DENTISTA**

Participa á sus numerosos amigos y clientes que ha trasladado su domicilio y gabinete de operacion á la calle de la Magdalena número 35, segundo, izquierda.

**MUEBLES AUSTRIACOS.**

Las grandes fabricas de J. J. Kohler de Viena recomendarian sus muebles inimitables de madera curvada y regilla, con uniones de hierro, sillars para fondas y cafes, y para habitaciones particulares; sillones, sofas, mecedoras etc. todo de madera curvada y regilla.

Único depósito Consantiano Gómez, almacén de muebles, Uria 22, Oviedo.

**ASMA**

tosferina, catarrs crónicos, sofocacion, opresiones, etcétera.

**AVISO.**

A voluntad de su dueño, se vende en pública y extrajudicial subasta, la casa núm. 30 sita en la calle de la Vega de esta poblacion, cuyo acto tendrá lugar el dia treinta de Enero corriente, y hora de las doce de su mañana en la Notaria de D. José Rodríguez, Plazuela del Fontan, casa que fue del Duque del Parque, hoy de don Pedro Lopez Grado; quien suministrará los datos que los interesados deseen.

**VAPOR "BARAMBIO"**

Saldrá de Hamburgo para Gijon sobre mediados de Febrero próximo, admitiendo carga.

**GOTA y REUMATISMOS**

Curacion cierta por el LICOR Y LAS PILDORAS DEL Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos autorizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY Jefe de manipulacion y químicos de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion, expase el Sello del Gobierno Francés y la firma de la casa de fabricacion.

Venta por mayor: COMAR, Farmac, 28, calle Saint-Clément, en PARIS.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Imp. de Vallina y Comp.

**Agua y Polvos Dentifricos**

del **Docteur Pierre**

de la Facultad de Medicina de PARIS

de la PLACE DE LOPELA, PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

**VINO TINTO SUPERIOR DEL CAMPO DE CALATRAVA. EL GLOBO.**

Bujías de la fábrica LA CUBANA de Gijon, á 4,75 reales el paquete de 460 gramos y cinco velas en cada uno.

El despacho, Postigo Alto, número 16, junto al estanquillo de frente á la bajada de SAN JOSÉ.

**SE VENDE.**

Un armario grande de caoba para ropa, y una cama inglesa para matrimonio.

Calle del Rosal 74, bajo darán razon.

**Interesante.**

La nueva empresa de carruajes funebres para la conduccion de cadáveres al nuevo Cementerio, á cargo del contratista del Municipio **Mauricio Muñiz y Compania**, ha establecido el servicio desde el dia primero del mes de Enero con carruajes de primera, segunda y tercera clase, é igualmente para párvulos.

Los encargos se reciben en la calle del Rosal, 8, tienda.

**PAJA SUPERIOR DE CASTILLA.**

Se venden 7.000 arrobas en junto ó por partidas.

Darán razon calle de la Magdalena, núm. 11.

**EXPOSICION DE PARIS SASTRERIA.**

Bañito Romero, sastre, cortador que ha sido en *El Vapor* por espacio de algunos años, pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que ha abierto un establecimiento exclusivamente de sastrería en la calle de la Magdalena, núm. 31, en el cual se encontrará un bonito surtido de generos tan to del reino como del extranjero.

OVIEDO.

**31, Magdalena, 31.**

**ESCALERA BLANCO,**

Premiado con medalla en la Exposicion Farmacéutica Nacional y en las de Leon y Lugo.

Superior bajo todos conceptos al extranjero y aceptado por toda la clase médica, para la curacion del *Asma, Tos, Catarrros del pulmón, Vegeta y Fiebris.*

Frasco de 360 gramos 8 rs. en toda España.

Depósitos en Asturias: Oviedo, Drogeria de Gehal y hermano y Farmacias del Dr. Galban y Prider; Avilés, Dr. Córdoba; Villavieja, señor Valle; Proaza, Sr. Estrada; Tineo, Sr. Sal de Rellan, y en Gijon su autor, quien proporciona descuentos de importancia á los Sres. Farmacéuticos.

**COMPANIA COLONIAL**

Fundadora en España DE LA Fabricacion de Chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 recompensas industriales UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS. con dos MEDALLAS.

**CHOCOLATES**

gran medalla de oro.

Sopas Coloniales, medalla de bronce.

Acreditados cafes, los únicos premiados en las Exposiciones de Viena y Filadelfia.

Gran surtido de THEES selectos

Pastillas napolitanas y Bombones de chocolata.

Dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor 18 y 20. Sucursal, Montera 8, — MADRID.

Venta en OVIEDO: depósito especial al por mayor y menor Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herriera, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal 1, y D. Diego Certero, Magdalena, número 12. Confiteria

**CUETO**

19, Cimadevilla, 19.

Surtido de lámparas y quinqués, jarrones y joyeros de tocador, lo mejor y mas nuevo.

Tapetes de ule para mesas, ules para el suelo y para coches, perfumeria fina, bisuteria de novedad, barómetros, relojes, despertadores y un surtido completo de juguetes, Bagillas de porcelana y de loza, cristaleria, y los sin iguales cubiertos de metal blanco. Precios muy baratos.